



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXIII LEGISLATURA

SESIÓN PÚBLICA

MARTES 25 DE JUNIO DE 2019.

ORDEN DEL DÍA

Sesión número 62.

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 3. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ Y EL CIUDADANO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO, QUE PROPONE REFORMAR EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 89 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SINALOA.**
- 4. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA.**
- 5. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ Y EL CIUDADANO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO, QUE PROPONE PRESENTAR ANTE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, UNA REFORMA AL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN XIII DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**



6. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SINALOA.
7. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE ADICIONAR LA FRACCIÓN XX BIS AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA.
8. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ Y EL CIUDADANO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO, QUE PROPONE SE PRESENTE INICIATIVA ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS..
9. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO GILDARDO LEYVA ORTEGA, QUE PROPONE DEROGAR LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 204 Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 204 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA.
10. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ Y EL CIUDADANO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO, QUE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 398 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS FAMILIARES DEL ESTADO DE SINALOA.



11. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE 19 DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, QUE PROPONE ADICIONAR EL CAPÍTULO IV "VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD SEXUAL", CON EL ARTÍCULO 177 BIS C AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA.
12. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A CYNTHIA PARDO FLORES.
13. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LEILANY ELIZABETH MARTÍNEZ RUBIO Y POR ORFANDAD A SU HIJA MENOR.
14. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO A JUAN PABLO PINZÓN RAMÍREZ.
15. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO A ENRIQUE RODRÍGUEZ SANDOVAL.
16. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO A JOSÉ ROSARIO RENDÓN LIZÁRRAGA.
17. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO A ILDEFONSO JOEL OLIVAS OLEA.
18. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO A FRANCISCO ZAVALA VIZCARRA.
19. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO A CARLOS RAMÓN ARMENTA GARCÍA.



20. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO A FIDEL PIÑA HERNÁNDEZ.
21. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE MODIFICAR EL MONTO DE LA PENSIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA A ALFREDO INZUNZA MASCAREÑO.
22. ASUNTOS GENERALES.
 1. POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA FRANCISCA ABELLÓ JORDÁ, SOBRE HOSTIGAMIENTO LABORAL EN CONTRA DE LA POLICÍA DIGNORA VALDEZ.
 2. POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA ANA CECILIA MORENO ROMERO, SOBRE INICIATIVA EN MATERIA DE TARIFAS ELÉCTRICAS.
 3. POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, SOBRE PROBLEMAS DE LA INMIGRACIÓN.
 4. POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA FLORA ISELA MIRANDA LEAL, A FAVOR DE LOS PRODUCTORES PARA QUE DEJEN DE HACERLES COBROS INDEBIDOS EN SUS COSECHAS.
 5. POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA MÓNICA LÓPEZ HERNÁNDEZ, SOBRE TENENCIA VEHICULAR.
 6. POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA ZÁRATE VALENZUELA, SOBRE NECESIDAD DE REFORMAR LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE SINALOA.
 7. POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ PEÑA, SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
23. CLAUSURA.